

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONZAEDRI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 de Abril del 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las 19H00 horas, en las oficinas situadas en la Av. Manabí y Calle Ulbio Alcívar se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CONZAEDRI CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- Lcda. Consuelo Monserrate Zambrano Lascano, propietario de 60% de las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

2.- Ing. Eliecer David Rodríguez Indarte, propietario de 40% de las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

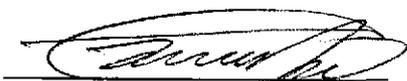
Preside la sesión en calidad de Presidente **titular**, el Ingeniero Eliecer David Rodríguez Indarte, y actúa como secretaria **titular** de la Junta la señora Lcda. Consuelo Monserrate Zambrano Lascano; Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, en la que se deberá tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del Período 2017.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la secretaria.

Al respecto toma la palabra la Gerente titular, y presenta su informe de actividades desarrolladas durante el período 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General Extraordinaria, posteriormente da paso al Comisario señora Herminia Bravo Mendoza, para que informe su labor, manifestando todos estar de acuerdo y aprobar su informe. Luego la Contadora informa a todos los comparecientes los resultados de los Estados Financieros, dando lectura a cada una de las cuentas que lo conforman, y; luego de las deliberaciones, la Junta RESUELVE por unanimidad, aprobar el único punto del orden del día, la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar, la secretaria de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente titular de la Junta y el secretario, o Gerente General.



ING. ELIECER RODRIGUEZ INDARTE
Presidente



LCDA. CONSUELO ZAMBRANO LASCANO
Gerente - Secretaria